



## CEIP MEDITERRÁNEO

---

### DOCUMENTACIÓN NECESARIA PROCESO DE ADMISIÓN 2018/19

- Impreso de solicitud que se facilitará en la secretaría o en la página web del colegio
- **Fotocopia DNI/NIE o pasaporte de padre y/o madre** y del alumno/a si lo tuviera.
- **Fotocopia del libro de familia** o de algún documento oficial que acredite el nacimiento del alumno y la composición de la unidad familiar.
- **Certificado de empadronamiento oficial (de toda la familia) o certificado laboral.**
- **Fotocopia del Carné de familia numerosa** en vigor (en caso de tenerlo).
- En caso de padecer el solicitante, alguno de los progenitores o hermanos una discapacidad, aportar el **certificado que acredite el grado de discapacidad.**
- **Certificado de matriculación de hermanos en el centro (se expedirá en la propia Secretaría).**

En caso de que el alumno ya haya estado escolarizado, deberán traer un certificado de matriculación del centro de procedencia.

### CALENDARIO PROCESO DE ADMISIÓN 2018/19

1. Plazo de presentación de solicitudes 5 al 16 de marzo
2. **Sorteo para la selección de la letra de desempate: 1 de marzo.**
3. Publicación de los listados provisionales de baremo y de adjudicación: 10 de mayo
4. **Plazo para presentar reclamaciones al baremo y a la adjudicación provisional: del 10 al 23 de mayo.**
5. Publicación de listados de baremo y adjudicación definitiva: 1 de junio.
6. Fechas para matricular al alumnado adjudicado en los centros asignados: del 1 al 5 de junio.

**Es imprescindible matricular al alumno adjudicado para que no pierda la plaza adjudicada**